

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “VIATRICORP S.A.”

CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día 30 de Junio del 2020, en la Planta Baja del Edificio World Trade Center ubicado en la Avenida Francisco de Orellana solar 1, se reúnen la Junta Universal General de Accionistas de VIATRICORP S.A., conforme la lista de Asistentes que se ha preparado para tal efecto, y que representa el 100% del capital social de la compañía.

Preside la Sesión, la ingeniera Tanya Catherine Guadalupe Moreira como Presidenta del Directorio de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta, la licenciada Mayra Janeth Suarez Tómalá.

En consecuencia, por existir el quórum legal y estatuario, la Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que la Secretaria proceda con la lectura de los puntos a tratar en la junta:

1. Conocer los informes del Administrador, Comisario y Auditores Externos, y adoptar las resoluciones del caso.
2. Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta Guanacias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 2019, y adoptar las resoluciones respectivas.
3. Designar un comisario Principal, para el periodo estatuario de un año
4. Designar a la firma de Auditores Externos para la revisión de los estados financieros del ejercicio económico 2020.

A continuación, la Presidenta de la Junta, declara instalada la Junta y pasan a conocer los puntos aprobados:

Conocer los informes del Administrador, Comisario y Auditores Externos, y adoptar las resoluciones del caso.

La Secretaria de la Junta procede con la lectura de los informes de los Administradores, Comisario y Auditor Externos, luego de lo cual, el Presidente de la Junta mociona su aprobación los que son aprobados por **unanimidad** de los accionistas presentes.

Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta Guanacias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 2019, y adoptar las resoluciones respectivas.

La Presidenta consulta a los presentes si existen preguntas respecto del Balance General y del Estado de la Cuenta Guanacias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2019, cuya copia se les ha entregado al ingresar a la oficina, y que ha estado a su disposición en las oficinas de la compañía.

La Presidenta de la Junta mociona la aprobación de los documentos mencionados, ante lo cual, los accionistas presentes resuelven por **unanimidad** aprobar el Balance General y del Estado de La Cuenta Guanacias y Pérdidas correspondiente al año 2019.

Designar un comisario Principal, para el periodo estatuario de un año

El Directorio y la Administración propone designar a CPA. Ruth Carolina Villón Dominguez, como Comisaria Principal, para el año 2020

Los accionistas presentes resuelven por **unanimidad** aceptar la propuesta, y reelegir a la Comisaria Principal de VIATRICORP S.A.

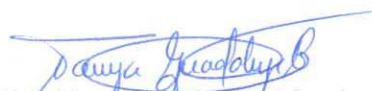
Designar a la firma de Auditores Externos para la revisión de los estados financieros del ejercicio económico 2020.

El Directorio y la Administración proponen designar como Auditoría Externa para el año 2020 a Ing. Verónica Ferruzola A.

Los accionistas presentes resuelven por **unanimidad** aceptar la propuesta y designar a Ing. Verónica Ferruzola A., para auditoria externa del ejercicio económico 2020

Concluido el Orden del Día, la Presidenta concede el receso necesario para la elaboración del acta correspondiente a consideración de la Junta, que la aprueba por unanimidad.

La Presidenta de la Junta clausura la sesión, agradeciendo a los señores accionistas por su asistencia y colaboración para el desarrollo de esta Junta.



Ing. Tanya Guadalupe Moreira
Presidenta de la Junta



Lcda. Mayra Janeth Suarez Tómal
Secretaria Ad Hoc de la Junta